



Moción que presenta el Grupo Municipal Centrista al pleno del Ayuntamiento de Majadahonda el 30 de enero de 2008.

La venta de droga de carácter minorista “Trapicheo” se detecta como un problema que inquieta y preocupa a nuestros vecinos, sobre todo por la incidencia en los jóvenes mayariegos.

Por las noticias que recibe este Grupo municipal, la alarma social, en relación con dicho problema, se ha incrementado en los últimos tiempos, lo que nos debe llevar a plantear una respuesta adecuada.

La ampliación de efectivos de la policía municipal y su implicación en tareas de seguridad ciudadana, a través de su incorporación al programa Bescam, debe ser utilizada en la lucha contra el comercio minorista de la droga en nuestros espacios públicos.

Entendemos que debe acometerse un programa de erradicación de este comercio minorista en colaboración con la Guardia Civil y previo análisis por la Junta Local de Seguridad del alcance y características del problema.

A la vista de lo expuesto se plantea la siguiente

MOCION

Que se convoque una reunión monográfica de la Junta Local de Seguridad sobre el problema de la venta minorista de droga en Majadahonda y en su caso se diseñe un plan de actuación de la Policía Municipal en colaboración con la Guardia Civil, para erradicar tal actividad en nuestro municipio.

LA PORTAVOZ,

Fd. Mercedes Pedreira.